

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRATION

CECULA DE CIUDADANIA No. 090889106-2
 ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 09 SEPTIEMBRE 1976
 IDENTIFICACION No. 017- 0265 08874 M
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1976



Guido Camilo Adum Boschetti

ECUATORIANA***** V333311222
 CASADO MONICA COELLO GAME
 SUPERIOR ING. AGRONOMO
 JORGE ADUM
 MARCELA BOSCHETTI
 GUAYAQUIL 14/09/2005
 14/09/2017
 REN 1231806
 Gys



Jorge Adum

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.
001 - 065 NUMERO
0908891062 CELULA

ADUM BOSCHETTI GUIDO CAMILO
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 3
 SAMBORDON CANTON ZONA: 1
 LA PUNTILLA(SATELITE) PARROQUIA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **090994323-5**


 APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ PALACIOS JULIETA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
 PEDRO CARBO JOCONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1964-10-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

V3333V1442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ CARLOS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PALACIOS MENDOZA JULIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL 2013-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-13




DIRECTOR GENERAL JEFE DEL OFICINA




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA No.

001 - 250 CÉDULA No.

ALVAREZ PALACIOS JULIETA DEL CARMEN APELLIDOS Y NOMBRES

0909943235 CÉDULA No.

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
GUAYAQUIL CANTÓN ZONA 2
FEBRES CORDERO PARROQUIA




**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A.,
CELEBRADA EL 20 MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes Marzo del dos mil diecisiete a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, propietario de 267 acciones; Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti, propietario de 267 acciones, Sra. María José Adum Boschetti, propietario de 266 acciones. Concurren además los señores Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Ab. Estéfano Adum Boschetti, y Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2016 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2016.

Preside la sesión el Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti y actúa como secretario el Ing. Guido Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2016 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2016. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

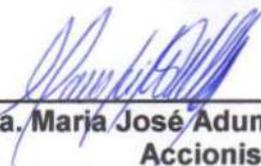
No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 10:30 horas la Presidencia declara concluida la sesión.



Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Accionista



Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Accionista



Sra. María José Adum Boschetti
Accionista

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A.
CELEBRADA EL 20 MARZO DE 2017

INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A.

En la ciudad de [illegible] a los veinte días del mes Marzo del dos mil diecisiete
[illegible] a las 8:30 horas, en las oficinas en Avda. Juan Tambo Km 3 412
se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía
INVERSIONES Y PROPIEDADES (PROPIESA) S.A. para celebrar la presente sesión.


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Gerente General – Secretario


Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Presidente

Abum Boschetti, propietario de 257 acciones. Sr. María José Adum Boschetti,
propietario de 256 acciones. Concurran además los señores Ing. Guido Camilo
Adum Boschetti, Ab. Estefano Adum Boschetti, y Sr. María José Adum
Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta
Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para
conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de
acuerdo a tratar: 1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Estado de
Situación Financiera Año 2016 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2016.

Preside la sesión el Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti y actúa como
secretario el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por
secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las
temas formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a
consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta
General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por
unanimidad: 1) Informe del Gerente General y Comisario, 2) Estado de
Situación Financiera Año 2016 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2016. La
Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por
unanimidad.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la
elaboración del Acta. Reinstituida la sesión el Secretario procede a dar lectura
del Acta Leída, indicando que quedan incorporados al expediente de esta
sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es
aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad
de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 10:30 horas la
Presidencia declara concluida la sesión.


Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Accionista


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti
Accionista


Sr. María José Adum Boschetti
Accionista